

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2006

Impreso el día 12 de mayo de 2015
Término del artículo 113: 21 de mayo de 2015

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Vigésimoquinto** aniversario de la creación de la Escuela de Jóvenes y Adultos N°9 de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, a celebrarse el día 14 de mayo de 2015. Expresión de beneplácito. **Ianni.** (1.399-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, por el que se expresa beneplácito por el 25 aniversario de la creación de la Escuela de Jóvenes y Adultos N°9 de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, a celebrarse el día 14 de mayo de 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 25° aniversario de la creación de la Escuela de Jóvenes y Adultos N°9 de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, a celebrarse el día 14 de mayo de 2015.

Sala de la comisión, 28 de abril de 2015.

Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Ramón E. Bernabey. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Nilda M. Carrizo. – Mónica G. Contrera. –

Andrea F. García. – Martín R. Gill. – Ana María Ianni. – Andrés Larroque. – María V. Linares. – Gustavo J. Martínez Campos. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Néstor A. Pitrola. – Adriana V. Puiggrós. – José L. Riccardo. – Antonio S. Riestra. – Luis F. Sacca. – María de las Mercedes Semhan.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni por el 25 aniversario de la creación de la Escuela de Jóvenes y Adultos N°9 de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

Stella M. Leverberg.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 25° aniversario de la creación de la Escuela de Jóvenes y Adultos N°9 de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, ocurrida el 14 de mayo de 1990, y por las actividades organizadas en el marco de los festejos.

Ana María Ianni.